

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cía Mercantil "**CIUDAD DE TRANSPORTES DE SANTANDER CITRASA, S.A.**" para su celebración en el domicilio social, Ciudad del Transporte de Santander, Avda. de Parayas s/n, en primera convocatoria el día 26 de Mayo de 2026 a las 9:30 horas y en segunda convocatoria, si fuera procedente, en el mismo lugar y hora, el día 27 de Mayo de 2026, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

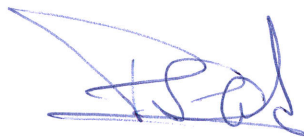
- 1.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 y de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 2.- Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de resultados.
- 3.- Redacción, lectura y aprobación del acta al término de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Asimismo, los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social, u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día y que someten a su aprobación, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, según dispone el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital. Cualquier accionista podrá solicitar el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos Sociales.

Santander, 20 de Marzo de 2026



EL PRESIDENTE
Fdo.- Pedro Labat Escalante